



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
JUEVES 23 DE ENERO
DE 2014**

Dice Ramírez Acuña que el albiazul sabe flotar solo

Censura alianzas

Advierte que votar por otro partido es acto de traición; critica gestión priista

FRANCISCO DE ANDA

Francisco Ramírez Acuña le puso las cruces a las alianzas.

En el subcomité San Andrés, en el Distrito 13 de Guadalajara, ayer el ex Gobernador de Jalisco invitó a panistas a regresar a los básicos para reconstruir a este instituto político y poder ganar las próximas elecciones con candidatos propios.

"Los invito a que enarbolemos de manera clara y precisa un no rotundo a las alianzas, sea con quien sea, y el partido que sea y el candidato que sea", arengó Ramírez Acuña.

"El PAN no necesita de bules para nadar, el PAN durante 70 años supo flotar solo y en cada contienda electoral mejoramos nuestra votación".

El también ex Embajador de México en España advirtió a los albiazules que votar por otro partido es un acto de traición, como el que se presume se dio en el proceso electoral



■ El ex Gobernador (de traje azul) estuvo ayer de visita en el subcomité San Andrés, en Guadalajara, donde exhortó a regresar a los básicos para reconstruir al PAN.

del 2012 en Jalisco.

"A los panistas no nos está permitido el voto útil, por eso somos miembros de un partido político", recordó.

"Tenemos la obligación de ir a las casillas electorales, tenemos la obligación de votar por los candidatos de Acción Nacional o de abstenernos si queremos, pero nunca votar

por otro partido político porque ahí estamos siendo traidores a nuestro partido".

En entrevista, pidió abiertamente a los blanquiazules evitar también el "chaqueteo" político.

El ex Secretario de Gobernación aseguró que el PRI encontró la debacle en el primer año de Gobierno al no registrarse el crecimiento que se espera

ba y no poder resolver el problema de la inseguridad.

"Lo panistas no tuvimos el problema que hoy se tiene en Michoacán", señaló en alusión al problema de narcotráfico y autodefensas que enfrenta la entidad.

"Lo generaron las actuales autoridades ¿qué pasó?, pues no que sí sabían (gobernar)".

Señor de las cuatro décadas...

NORMA ZÚÑIGA

Con pastel y velitas festejó el Gobernador sus 40 años.

Trabajando, así presumió Aristóteles Sandoval haber pasado su cumpleaños en una visita a Talpa de Allende para anunciar más apoyos a las Es-

cuelas de Tiempo Completo.

A través de redes sociales, funcionarios y ciudadanos felicitaron al Mandatario estatal.

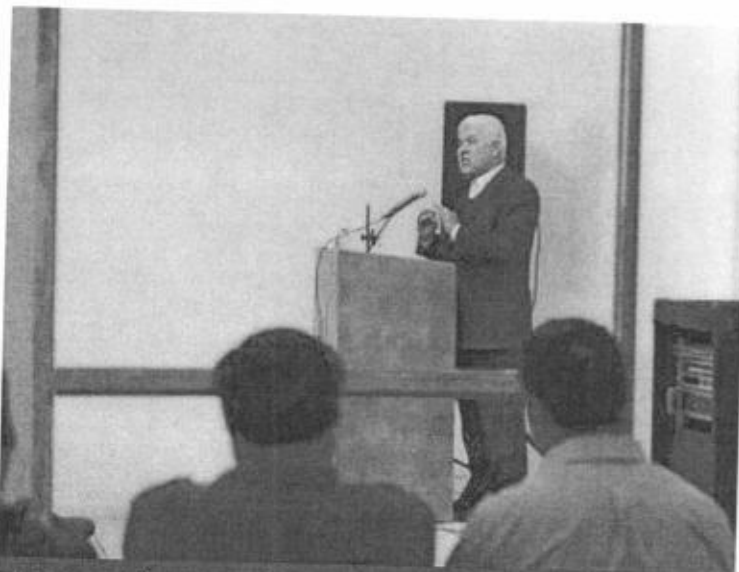
Hubo otros, como el ciudadano Refugio Chávez, que hicieron a un lado las preferencias partidistas.

"No me simpatizas, ni voté

por ti. Pero como ser humano te deseo muchas felicidades, que tomes decisiones acertadas para el Estado", sostuvo.

"Mi agradecimiento es doble: uno por la felicitación; otro por la voluntad de hacer valer lo que sí nos une: nuestro Estado", le contestó el priista.

El PAN no necesita alianzas: Ramírez Acuña



Francisco Ramírez Acuña se reunió con integrantes del subcomité del PAN en San Andrés.

- Diputados locales del PAN y MC forman grupo opositor
- Renuncia a partida de casas de enlace ya estaba acordado: PAN
- El PAN Jalisco distribuye volantes contra alza al transporte

○ Niega que vuelva a Jalisco para buscar algún cargo de elección popular

El ex gobernador lanza llamado a militantes a recuperar los valores del partido

GUADALAJARA, JALISCO (22/ENE/2014).- El Partido Acción Nacional (PAN) no necesita hacer alianzas ni hacer "chaqueteo" hacia ningún otro partido político, expresó esta tarde el ex gobernador de Jalisco, Francisco Ramírez Acuña, a panistas del distrito 13, durante un encuentro denominado "Charla con amigos".

"Un no rotundo a las alianzas con el partido que sea; el PAN no necesita de bules para nadar; el PAN, durante 70 años supo flotar solo, y en cada contienda electoral mejoramos nuestra votación".

El panista se reunió con alrededor de 60 personas en el subcomité del PAN en San Andrés, y durante su discurso aseguró que Acción Nacional no necesitó de aliarse con nadie para crecer, elección tras elección, y prueba de ello fue su llegada al poder a nivel nacional, en el año 2000, cuando por primera vez la silla presidencial se vistió

de

blanquiazul.

Además, lanzó un llamado a todos los militantes a volver a "los básicos", y recuperar los valores del partido.

Criticó fuertemente el voto útil, que algunos panistas dieron en la anterior elección para gobernador de Jalisco.

"Por eso somos miembros de un partido político, tenemos la obligación de ir a las casillas electorales, de votar por los candidatos de Acción Nacional, o de abstenernos si queremos, pero nunca votar por otro partido político, porque ahí estamos siendo traidores".

En entrevista, el ex embajador de México en España señaló que volver a los básicos no es otra cosa más que reactivar las tareas frente a la ciudadanía, y que los propios panistas hagan un replanteamiento de los principios del partido.

Por otro lado, dijo que fue él quien presentó su renuncia ante la Secretaría de Relaciones Exteriores a su puesto como embajador de México en España, luego de que el Presidente de México, Enrique Peña Nieto, lo ratificó por algunos meses.

Negó que vuelva a Jalisco para buscar algún cargo de elección popular.

"Regreso convencido de que debemos, hoy más que nunca, trabajar por este partido que nos ha dado tanto, y que además debemos rescatarlo de las condiciones en las que hoy los propios panistas lo hemos llevado".

Advirtió que en Jalisco se observa una deficiencia en la dirección del PAN estatal, que ayude a orientar el quehacer de los diputados blanquiazules en el Estado.

Al encuentro con el panista asistieron César y Alejandro Madrigal, ex regidor y ex diputado federal, respectivamente; el ex presidente municipal de Ocotlán, Absalón García, y el aspirante a la dirigencia municipal del PAN en Guadalajara, Irving Ávila, entre otros.

CAUTELA SÍ, ALARMA NO

Llama Congreso a prevenir la influenza

ROSARIO BARERO DOMÍNGUEZ

A pesar de las muertes por influenza y el número de personas contagiadas, en Jalisco no se ha salido de control la situación, sin embargo el presidente de la Comisión de Salud del Congreso del Estado diputado Elías Iníguez Mejía considera que debe cambiarse la estrategia y regresar a las medidas de prevención que se tuvieron en 2009 cuando aparecieron los primeros casos: usar gel antibacterial en todas las escuelas, restaurantes, usar cubrebocas. Reveló que invitarán al Secretario de Salud en Jalisco, doctor Jaime Agustín González Álvarez para que les hable del tema.

Sobre todo para preguntarle cuál es la situación, en qué podemos ayudar, y qué se requiere, puntualizó el Legislador, que co-

mo médico externo que lo mejor es "prevenir, prevenir y prevenir", y una de las medidas es vacunarse, aunque existe la creencia que quien se aplica la vacuna tendrá una enfermedad más fuerte. En 2009 se registraron cinco mil 369 casos y fueron 106 muertes confirmadas. En 2014 van siete muertes.

"Si tendremos que ser cautelosos, también no hay que alarmarnos (...) si tendríamos que empezar a actuar, necesitamos la limpieza de manos, tendríamos que evitar el saludo"

"Si tendremos que ser cautelosos, también no hay que alarmarnos, o sea, si es un tema que nos preocupa y nos ocupa pero si tendríamos que empezar a actuar, necesitamos la limpieza de manos, tendríamos que evitar el saludo, tendríamos que estar no tanto como un cerco pero sí estar previniendo", indicó, al señalar que si preocupa el número de casos y de muertes y que hoy se está en segundo lugar a nivel nacional.

Señaló el panista que la situación "no se ha salido de control, estamos a muy buen tiempo, si las muertes son preocupantes, quisiéramos que en Jalisco no hubiera muertes y menos por influenza, pero bueno necesitamos actuar y espero la próxi-



» EL DIPUTADO panista Elías Iníguez Mejía dijo que les interesa colaborar con la Secretaría de Salud para prevenir más casos de influenza.

ma semana esté aquí el Secretario de Salud informándonos a la propia comisión qué es lo que está haciendo, en qué va a cambiar su estrategia y en qué la va a modificar y en qué se va a aplicar más".

Piden al PAN no sancionar

FRANCISCO DE ANDA
Y ERIC SEPÚLVEDA

Dialogar, no sancionar.

Esto propone Diego Monraz que haga la dirigencia estatal del PAN con sus diputados que se sumaron al bloque opositor autodenominado G-10, donde confluyen también legisladores de Movimiento Ciudadano (MC).

Entrevistado por MURAL, el integrante de la Comisión de Orden del partido blanquiazul en Jalisco dijo que no ha recibido solicitud de exclusión en contra de alguno de los actores de su partido que decidieron sumarse a dicho grupo.

"Antes de que se diera ese paso (expulsión), yo sugeriría que mejor se explorara la vía de la conciliación, de la comunicación", dijo.

El martes fue anunciada la conformación en el Congreso del Estado del bloque opositor G-10 con el objetivo de proponer una agenda de trabajo parlamentaria.

De mantenerse este grupo se convertiría en la segunda fuerza política en el Legislativo, desplazando al PAN a una tercera posición.

Los panistas que se adhi-

Diego Monraz

Comisión de Orden, PAN

/// Urge un trabajo fuerte de reconciliación más que de estar queriendo afilar navajas y queriendo irse por la vía agresiva de la sanción".

rieron al bloque son Guillermo Martínez Mora, Víctor Manuel Sánchez, Juan José Cuevas y Alberto Esquer.

NIEGA ALIANZA

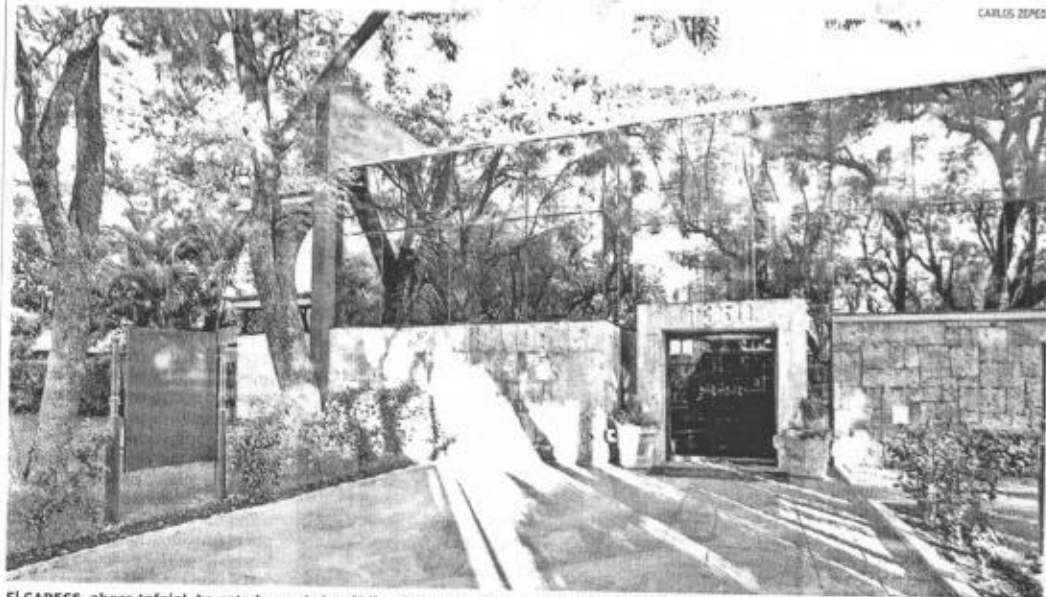
Pese a las últimas acciones que se han dado a nivel estatal por el G-10, el diputado panista Juan José Cuevas negó que se esté gestando una alianza, al menos en Puerto Vallarta, con el partido MC.

"No sé de la alianza de MC y PAN, hay rumores de que se pueda dar una alianza, la presentación de ayer (martes) es una alianza legislativa, no de partidos, no política, es para temas exclusivamente legislativos", apuntó.

Buscan que se dé una muestra clara "de que el que la hace, la paga"

Coparmex pide castigos ejemplares a funcionarios

Benavides dijo que se debe ir hasta las últimas consecuencias contra quienes ya están procesados



CARLOS ZEPEDA

URIBE AVÍN NO HA SIDO NOTIFICADO

El extitular del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE), Salvador Uribe Avín, aseguró ayer a MILENIO JALISCO desconocer la supuesta denuncia penal que estaría en marcha en la Fiscalía General del estado sobre supuestas irregularidades en el organismo, y dijo que se ha dedicado las últimas semanas a hacer aclaraciones y atender observaciones de sus cuentas ante la Contraloría del estado y la Auditoría Superior del Estado (ASEJ).

El ex funcionario declinó una entrevista formal con este medio, pero atendió telefónicamente al reportero y en tono cordial señaló desconocer cualquier acción penal que se hubiera entablado en contra de su gestión al frente del comité; también destacó que la información difundida por este diario ayer no es más que "un refrito" de los señalamientos vertidos en los últimos dos años, "muchos de los cuales se aclararon ya, mientras que otros no tienen sustento". Uribe Avín dijo que si llegaba un tiempo de aclaraciones necesarias, utilizaría el canal de este diario para hacerlas.

Agustín del Castillo/Guadalajara

El CAPECE, ahora Infejal, ha estado en el ojo público durante meses por cuestiones de corrupción

Yenzy Velázquez/Guadalajara

Los ex funcionarios de la Administración de Emilio González Márquez que hayan cometido las irregularidades detectadas por la Contraloría Estatal en diferentes dependencias, y que derivaron ya en cuatro denuncias penales ante la Fiscalía deberán recibir castigos ejemplares, destacó el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco, Óscar Benavides Reyes.

"Un gravísimo problema que tenemos es la impunidad, no es que busquemos venganzas ejemplares ni cacería de brujas, lo que estamos buscando es dejar una muestra fuerte y clara de que el que la hace la paga, es tan sencillo como eso, desincentivar este tipo de prácticas de corrupción en cualquier funcionario público presente o futuro", subrayó.

Es necesario que se penalice a quienes hayan cometido anomalías: Óscar Benavides

Agregó que es necesario que se penalice a quienes hayan cometido estas anomalías, "en ese sentido es que si estamos pidiendo de que haya castigos ejemplares para una gran cantidad de gente que todavía incluso no aparecen en el radar, y de los que están procesándose que se llegue hasta sus últimas consecuencias".

MILENIO JALISCO dio a conocer ayer que las irregularidades detectadas durante las auditorías realizadas por la Contraloría, corresponden al manejo de recursos públicos del Seguro Popular, la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público



CHENIA MARTÍNEZ

Una auditoría mostró irregularidades en el Iprovi

(Iprovi), Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE), así como también de un agente de la Policía Investigadora, a quien se señala por presunto

enriquecimiento ilícito.

Por su parte, el alcalde de Zapopan, Héctor Robles Peiro, opinó que los órganos encargados de dicha investigación deberán de actuar en caso de

acreditar los señalamientos, siempre y cuando se ejerzan los derechos de defensa a los ex funcionarios involucrados.

"Yo creo que lo que necesitamos es ser cada vez más transparentes, rendir cuentas todos independientemente el partido político, también nos puede servir a todos una reflexión muy profunda y cuidadosa con las acciones que cometemos", señaló el primer edil. M

Quieren matar partida de Casas de Enlace

Sugiere MC que el recurso ya no aparezca presupuestado

FRANCISCO DE ANDA

La partida 412 para operar las Casas de Enlace está moribunda, pero aún respira.

Aunque ya todas las fracciones parlamentarias renunciaron a cobrar los recursos por ese concepto, en el papel el dinero para tal fin sigue presupuestado.

La diputada local por el partido Movimiento Ciudadano (MC), Fabiola Loya Hernández, presentó una propuesta de acuerdo interno para quitar dicha partida del gasto del Legislativo para los ejercicios 2014 y 2015.

"Esta propuesta se iba a presentar por medio de una servidora representando a Movimiento Ciudadano al seno de la Comisión, sin embargo, esta comisión el día de ayer (martes) fue cancelada", dijo la legisladora.

"Dentro de los temas a tratar estaba el presupuesto y que era el momento procesal oportuno

para hacer esta propuesta".

El 13 de enero, los integrantes de la bancada de MC en el Congreso informaron que renunciarían a cobrar los recursos para casas de enlace y que solicitarían reorientar ese dinero para no incurrir en subejercicio.

El pasado lunes, en conferencia de prensa, el líder de MC en Jalisco, Hugo Luna Vázquez, retó al PRI a eliminar en definitiva la partida para Casas de Enlace.

El mismo día el dirigente del PRI, Hugo Contreras Zepeña, anunció que los integrantes de la fracción parlamentaria del tricolor renunciarían a cobrar el dinero por concepto de Casas de Enlace, los cuales ascienden a 93 mil pesos mensuales por legislador.

Sin embargo, no aclaró si su partido estaría dispuesto a eliminar por completo la partida.

Los diputados del PAN y el perredista, Enrique Velázquez, renunciaron también a cobrar ese dinero.

Los recursos para Casas de Enlace fueron cuestionados por varios sectores porque se consideran un sobresueldo para los legisladores.



■ Cada diputado del Congreso del Estado recibe 92 mil pesos mensuales para el mantenimiento y sostén de esas casas.

Fabiola Loya Diputada de MC



■ No es solamente la voluntad de renunciar a estos recursos, sino que hay que hacer lo procedente, dejar un antecedente ya en el Presupuesto 2014 que nos permita realmente ahorramos esos 43 millones 482 mil (pesos)".

■ **Julio Ríos**

■ **No sabemos cuántos son ni cuánto dinero es porque no han llegado recibos, dice encargado**

Tardará el reembolso a municipios que pagaron formas valoradas después del 6 de diciembre

■ **El Congreso contempla donar los formatos que tiene en bodega, pero teme incurrir en desacato**

A los municipios que pagaron formas valoradas después del 6 de diciembre, el Congreso de Jalisco no podrá reembolsarles su dinero en el corto plazo, confirmó Arturo Tezozomoc Gómez Vázquez Rodríguez, jefe de Formas Valoradas del Poder Legislativo. El funcionario añadió que a los municipios que se les adeudaba recibos oficiales comprados antes de esa fecha ya se les entregaron. El problema es con los que pagaron después.

El 6 de diciembre, la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió una sentencia en la que prohíbe al Congreso imprimir y comercializar las Formas Valoradas. En entrevista, el funcionario explicó que cada municipio paga las formas valoradas en la Subsecretaría de Finanzas de Jalisco, y que con el recibo, los ayuntamientos van y recogen las piezas solicitadas en el almacén del Congreso. Y luego de algunas semanas, el gobierno del estado era el que entregaba el dinero al Poder Legislativo.

"El problema es que ni siquiera sabemos cuántos municipios han pagado. No tenemos idea de cuánto dinero pueda ser o cuántos ayuntamientos pagaron el 6 de diciembre, porque a nosotros no nos entregan el dinero. Y por ahora no sabemos cómo vamos a resolverlo. No podemos regresarles nada porque no tenemos el dinero, pero tampoco podemos darles las formas valoradas porque la Corte nos prohibió entregarlas", señaló en entrevista Tezozomoc Gómez Vázquez.

Las formas valoradas son documentos oficiales que se utilizan para el cobro del impuesto predial, las licencias municipales o espacios en tianguis; además se usan para imprimir actas de nacimiento, para ingreso a unidades deportivas o estacionamientos públicos, entre otros.

En este contexto, los municipios que pagaron formas valoradas no pueden recaudar en este mes de enero porque no cuentan con esos formatos y siguen a la espera, aunque Tezozomoc insistió en que es complicado conocer cuántos sufren esta problemática y no saben todavía cómo salir del embrollo ante lo atípico de la situación.

"En cuanto a Huejúcar y Zapopan, los adeudos que tenían antes del 6 de diciembre están cubiertos totalmente. En el caso de los demás municipios, algunos ya vinieron y otros están por venir, y lo que pagaron antes del 6 de diciembre con mucho gusto se los estamos solventando".

—Y quienes pagaron después del 6 de diciembre, ¿se quedarán



Sesión ordinaria del Congreso del Estado ■ Foto Héctor Jesús Hernández

con las manos vacías? ¿O qué va a pasar?

—Ahí estamos en espera. En espera de que nos instruyan las áreas correspondientes para ver

qué hacemos en esos casos y evitar un probable desacato.

—¿Conocen cuántos son o de cuánto dinero estamos hablando? —No tenemos el dato, noso-

tros sólo nos enteramos cuando llegan ellos con su recibo. Es el momento en que nosotros no sabemos que pagaron.

—¿Hay alguna irregularidad,

como se quejó la semana pasada el diputado Hugo Gaeta?

—No, no hay ninguna irregularidad, por que así nos han instruido que lo hagamos y por esa razón es por la que los pagos posteriores al 6 de diciembre están en stand by, por decirlo así.

Por lo pronto, los municipios que quieran salir al paso a esta situación tendrán que mandar hacer sus propias formas valoradas contratando a las imprentas autorizadas por el Poder Legislativo. El listado de estas empresas está publicado en la página de Internet del Congreso.

Con la decisión de la Suprema Corte, el Poder Legislativo pierde el único ingreso propio con el que contaba, y que le significaba alrededor de 50 millones de pesos al año.

Cuatro millones de piezas congeladas

El jefe de Formas Valoradas del Poder Legislativo, Arturo Tezozomoc Gómez Vázquez Rodríguez, señaló que luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación prohibió al Congreso vender las formas valoradas, en el almacén se quedan cuatro millones de piezas que no podrán ser comercializadas.

"Alrededor de cuatro millones de piezas, y estamos a la espera de que nos determinen el área jurídica y las áreas correspondientes, que pasaría con este material, para no incurrir en desacato", precisó el funcionario.

Dentro de estos cuatro millones se encuentra una gama de distintos formatos. El funcionario señaló que una opción podría ser donarlas a municipios con problemas financieros, pero para eso habría que hacer primero un estudio basado en la demanda histórica de formatos de cada ayuntamiento, y de ese modo saber cuántos se entregarán, para que no sea a granel al primero que llegue a pedirlos, sino hacerlo de manera organizada.

Sin embargo, deben revisar si la donación de formas valoradas podría significar un posible desacato a la orden de la Corte. En ese caso, tendrían que ser destruidos todos los formatos en la bodega.

A Tepetitlán le deben más de 100 mil pesos en formatos

Casi 120 mil pesos en Formas Valoradas se le deben sólo al municipio de Tepetitlán de Morelos, uno de los que está en aprietos porque no se le han entregado estos documentos a pesar de que adelantó este recurso.

En declaraciones realizadas a un noticiero televisivo local, el director de Ingresos del gobierno de Tepetitlán, José de Jesús Landeros, confirmó que ya solicitaron la devolución de este dinero, pero no han recibido respuesta.

"Se hizo una compra por 22 mil 500 recibos del impuesto predial, se pagaron el 16 de diciembre y

como no los surtió el Congreso, nos pidieron que los solicitáramos mediante oficio. El 13 de enero enviamos el oficio para solicitar la devolución de 84 mil 150 pesos por esos 22 mil 500 recibos", señaló Landeros al reportero Eduardo Castellanos.

Aún queda pendiente otro monto por más de 30 mil pesos, de los cuales según el director de Ingresos no ha sido solicitado el reembolso, según dijo el funcionario al noticiero del Canal 2 de Tepetitlán.

"Mandamos solicitar al Congreso 50 mil boletos con un valor

de 10 pesos, y otros 50 mil boletos con un valor de cinco pesos, esto fue la solicitud de la requisición 3591, fueron 34 mil pesos lo que se pagó el 22 de noviembre, pero como todavía no nos definen si nos van surtir o no, no hemos tramitado la devolución del recurso".

De acuerdo con lo que declaró el jefe de Formas Valoradas del Congreso, Arturo Tezozomoc Gómez Vázquez, solamente podrán regresarles estos 34 mil pesos, pues fueron pagados antes del 6 de diciembre. Para el resto del dinero, se espera un largo peregrinar.

Julio Ríos

Información minuto a minuto

www.lajornadajalisco.com.mx



Se entregó por oficio de manera formal el planteamiento por parte de la diputada Fabiola Loya

PMC propone desaparecer casas de enlace

Sonia Serrano /Niguez/
Guadalajara

La fracción de Movimiento Ciudadano (PMC) en el Congreso presentó formalmente la propuesta para que desaparezca la partida conocida coloquialmente como casas de enlace, para que no quede sólo en la voluntad de los 39 diputados de renunciar a esos recursos, afirmó Fabiola Loya Hernández.

La legisladora entregó ayer un oficio en la oficina de la presidenta de la Comisión de Administración, Celia Fausto Lizaola, en el que propone que a través de un acuerdo interno se desaparezca la partida 412, denominada Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo, la cual tendría que constar de 43 millones 482 mil pesos. Sin embargo, en el anteproyecto de gasto aprobado por los diputados se asignaron 46 millones 82 mil pesos.



Fabiola Loya Hernández

Loya Hernández, quien representa a la fracción de PMC en la Comisión de Administración, señaló que su intención era presentar la propuesta en la sesión programada este martes, pero se canceló porque no se alcanzó el quórum.

La diputada afirmó que se debe dejar un precedente ya en el presupuesto de 2014 para desaparecer la partida, "ahorrar ese dinero y redireccionarlo para que se vaya a indemnizaciones,

para la depuración de la nómina". Además, recordó que el Congreso del Estado tendrá que hacer ajustes en su gasto a la baja.

A través de esta partida, los diputados locales tienen derecho a recibir cada mes cerca de 93 mil pesos, que se han convertido prácticamente en un sobresueldo. MILENIO JALISCO dio a conocer desde octubre pasado cómo usan los legisladores esos recursos, principalmente en gastos personales y en nómina. M

Bolsa de 35 mdp Ofrecen apoyos para mipymes

Yenzi Velázquez/Guadalajara

A través de la convocatoria Bienempleado 2014, las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) del estado de Jalisco que cuenten con menos de 50 empleados registrados podrán acceder a una bolsa de 35 millones de pesos.

El secretario de Desarrollo Económico (Sedeco), José Palacios Jiménez, destacó que se pretende impulsar 300 proyectos del sector automotriz, gourmet, tecnología de la información, muebles y decoración, industria creativa, energías verdes y alternativas, biotecnología y turismo rural.

Casa empresa, dijo, podrá recibir un apoyo por hasta 135 mil pesos para adquirir maquinaria y equipo productivo, infraestructura productiva, equipo de cómputo y software especializado, y para diseño de marca y desarrollo productivo.

Aclaró que todo el proceso se realizará en línea a través de la página www.bienempleojalisco.gob, para evitar que haya intermediarios.

Palacios dijo que personal de la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología y el Fondo de Fomento Empresarial realizarán giras por todo el estado para recoger los proyectos que se tengan en cada uno de los municipios.

Por su parte, el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Tonatihu Bravo Padilla, destacó que se ha logrado realizar un trabajo en conjunto (gobierno, universidad y empresas, conocido como Triple Hélice), lo que permitirá impulsar el desarrollo económico del estado, "es el camino para llevar a cabo la estrategia que estimulen la economía y cuyos beneficios se extiendan hacia todos los jaliscienses".

El presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCI), Juan Alonso Niño Cota, comentó que las mipymes representan el 97 por ciento de la actividad económica del estado. M



¡GANA HASTA 500 MIL PESOS EN EFECTIVO!



PAGA TODO CON TUS TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO BANORTE Y PARTICIPA



Cada compra que realices es un folio para participar en el sorteo de miles de premios desde \$5,000 hasta \$500,000 pesos en efectivo.

Vigencia al 31 de enero de 2014.

Los Chávez

COMPRUEBA CÓMO PRODUCTOS FUERTES TE HACEN MÁS FUERTE

¿Y tú, Chávez o no Chávez?

VISA

Vigencia de participación del 26 de octubre de 2013 al 31 de enero de 2014. Permiso SEGOB 20130753 P508 con vigencia del 26 de octubre de 2013 al 19 de febrero de 2014. Participan las transacciones realizadas con Tarjetas de Crédito y Débito Banorte. Las Tarjetas de Crédito deberán estar al corriente en sus pagos. No participan las Tarjetas de Crédito Empresarial, Corporativa y Empeño. No participan disposiciones en efectivo con Tarjetas de Débito efectuadas en cajeros automáticos o en sucursales. El sorteo se realizará el 19 de febrero de 2014 y la lista de ganadores se publicará el 22 de febrero de 2014 en los periódicos El Universal y Milenio así como en banorte.com. Consulta términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y detalles de la promoción en banorte.com. Las Tarjetas de Débito son emitidas y operadas por Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Las Tarjetas de Crédito son emitidas y operadas por Banorte-cre Tarjetas, S.A. de C.V. SOFOM E.R. Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple no requieren de autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para su constitución y operación con tal carácter.

Contrata las tarjetas a través de la red de sucursales de:

BANORTE

EL BANCO FUERTE DE MEXICO

■ Enfermería, Medicina y Derecho, los títulos más demandados en el mercado negro

La SEJ realizará un operativo de revisión para detectar cédulas profesionales falsas

■ ANAYÍ S. NUÑO

La próxima semana la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) arrancará un operativo de revisión de títulos para detectar si se han expedido cédulas falsas en el estado, esto luego de que la Secretaría de Educación Pública (SEP) diera a conocer que se han expedido documentos apócrifos en los últimos 10 años.

SE REVISARÁN TODOS
LOS EXPEDIENTES EN
EL ESTADO, ASEGURA
EL SECRETARIO
FRANCISCO AYÓN

Así lo adelantó el titular de la dependencia estatal, Francisco Ayón López, quien explicó que la orden fue girada por la SEP a todos los estados debido a que no se descarta que se hayan expedido más de 3 mil 147 cédulas profesionales falsas sólo en el Distrito Federal durante ese período, siendo los más demandados los de Enfermería, Medicina y Derecho.

"A partir de la siguiente semana vamos a revisar todos y cada uno de los expedientes. Hasta hoy no tenemos ninguno detectado. La semana entrante empezaremos a revisar y la propia Secretaría nos está pidiendo que verifiquemos el 100% de los títulos que están en la Secretaría de Educación. Se trata de

una práctica común en algunas ciudades, en algunos puntos del Distrito Federal, de donde se pueden llevar a otros estados, por ese tenemos que hacer la revisión respectiva", expuso.

Ayón López refirió que hasta el momento la Secretaría a su cargo no cuenta con señalamientos relacionados con la venta o

falsificación de cédulas profesionales. Sin embargo, si hubo denuncias de la anterior administración por la venta de estos documentos. Al respecto, aseveró

que las denuncias presentadas ante la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado nunca fueron ratificadas.

"Lo tendremos que verificar. Hay algunas situaciones que generaron las denuncias correspondientes, pero que nunca fueron ratificadas por la propia Secretaría. Tenemos que retomar esa situación y revisar cada uno de los casos para determinar cuántos expedientes están bien y cuántos tienen anomalías, y sobre eso trabajar", puntualizó.

ABREN COMEDOR COMUNITARIO EN OCOTLÁN



El titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Salvador Rizo Castelo, inauguró ayer un comedor para mujeres jefas de familia. Con el nuevo espacio, donde se invirtieron 300 mil pesos, se pretende beneficiar a 92 familias con rezago alimenticio en las zonas marginadas del municipio ■ Foto La Jornada Jalisco

El precio del transporte y la congruencia de cinco centavos

GILBERTO S. PANTOJA

Estos días la agenda mediática ha tenido como protagonista al aumento en el transporte público en los municipios de la zona metropolitana. Diversos actores han opinado en infinidad de foros sobre la pertinencia de su incremento, sobre su proceso de aprobación y sobre la afectación al bolsillo de los habitantes del estado. Sin embargo, los más reacios opositores han olvidado su responsabilidad y han negado el origen del problema: el desorden urbano.

El gasto en transporte, más allá de las medidas de la Comisión Tarifaria, obedece a la lejanía y dispersión de los polos habitacionales y a la pobre inversión municipal en calles adecuadas para rutas regulares de transporte. Dichas condiciones imponen costos adicionales a los transportistas y dificultan a las autoridades estatales implementar medidas contundentes como la lavada a cabo en Monterrey, donde el segundo transbordo es gratuito.

El municipio de Tlajomulco de Zúñiga

es el ejemplo más crudo de que los siete pesos de tarifa fija por traslado es apenas la menor parte del precio que los usuarios tienen que pagar.

A saber, el principal inconveniente para un transporte barato está en que en algunos municipios el crecimiento de la construcción de vivienda no se ha dado en la misma proporción en la que lo ha hecho la población y, sobre todo, la inversión municipal en infraestructura que mejora la oferta de transporte.

En Tlajomulco más del 40% de la oferta inmobiliaria se encuentra fuera del área urbana del municipio; además, de 2000 a 2009, la vivienda creció 280%, mientras de 2000 a 2010 la población se incrementó 237%, y el gasto municipal en infraestructura y acciones sociales apenas 92% (BBVA Bancomer Research, 2013).

Por estas razones, para llegar a trabajar a Guadalajara los habitantes de municipios como Tlajomulco tienen que utilizar mototaxis, pagar pasajes de hasta 13 pesos por rutas que pasan por carreteras federales y siete pesos de tarifa fija de-

terminada por un organismo colegiado.

Conviene agregar que según estimaciones oficiales, todos los días en Guadalajara se llevan a cabo un millón 230 mil viajes en transporte público, de los que 39% corresponde a transbordos, mientras que en Tlajomulco se realizan 150 mil viajes diarios, de los que 53% es por viajes regulares, más los traslados en mototaxis. Sin embargo, existe una cifra negra sobre los viajes en los mototaxis que, según autoridades estatales y municipales, ya son más de mil y operan sin regulación en cuanto a rutas, horarios y tarifas.

Este caso evidencia que el problema en los costos del transporte no es un asunto sólo de camiones, distancias y transbordos, sino de infraestructura adecuada para la consolidación de rutas regulares. Para que las urbanizaciones no tengan carencias de transporte y servicios, el Infonavit estima que por cada peso invertido en créditos de vivienda, los municipios deberían destinar 67 centavos a urbanización y obra. De manera alarmante, en Tlajomulco sólo se invierten cinco centavos.

Así, mientras el Infonavit invirtió 3 mil 791 millones de pesos en créditos de vivienda, la autoridad municipal destinó menos de 200 millones de pesos de su presupuesto a obra pública y servicios municipales de 2013 (Finanzas Públicas Municipales del Inegi y Presupuesto Municipal 2013). El gobierno de Tlajomulco se ha dejado rebasar y difícilmente logrará en el corto plazo estar a la altura de su crecimiento urbano. Si hubiera destinado los mil 448 millones de pesos de todo su presupuesto 2013, sólo hubiera alcanzado 38 centavos por cada peso que invierte el Infonavit.

En suma, si los altos costos del transporte se resumieran a distancias y tarifas, bastaría con introducir más rutas y subsidiar el tercer viaje para los usuarios de los municipios más alejados. Mientras los esfuerzos se centren en el precio de la tarifa y mientras la planeación urbana y la inversión en infraestructura valgan cinco centavos, seguiremos pagando un alto precio por el transporte.

■ ANALÍ S. NUÑO

Enviado

TALPA DE ALLENDE, JALISCO, 22 DE ENERO. Al entregar recursos a 23 escuelas de tiempo completo para su ampliación, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz lanzó un exhorto a los padres de familia para que asuman su responsabilidad en la educación con valores, ya que su ausencia contribuye al clima de inseguridad que se vive en el país.

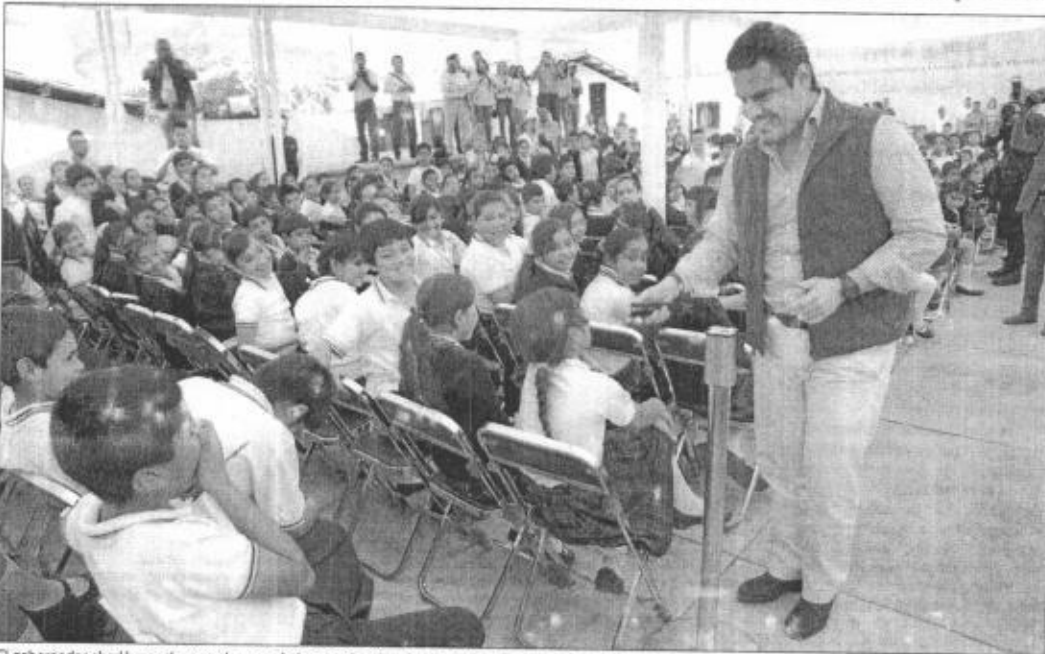
"Desde aquí les hago un llamado a los padres de familia, no porque ampliemos los horarios en las escuelas debemos desatender nuestra obligación de fomentar los valores en casa. Si cada uno de los mexicanos hiciera lo necesario, entonces tendríamos un país limpio, un país seguro; pero cuando muchos de ellos no hacen lo que deben para tener un mejor país, es cuando el Estado debe implementar el uso de la fuerza para tener mejores mexicanos, mejores ciudadanos, todo debe empezar en la casa", expuso.

EL ALCALDE DE TALPA SOLICITÓ LA CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL DE URGENCIAS

■ Cada plantel recibirá 90 mil pesos para espacios deportivos, artísticos y de cocina

Aristóteles Sandoval entrega recursos para ampliar 23 escuelas de tiempo completo

■ En Talpa de Allende instalarán aulas digitales y darán computadoras a estudiantes de primaria



El gobernador charló con algunos alumnos de la escuela primaria Libertad y Progreso ■ Foto La Jornada Jalisco

Ante más de 400 alumnos de la escuela primaria Libertad y Progreso, docentes y padres de familia, el mandatario estatal aseguró que para tener un país diferente, con éxito, desarrollo y oportunidades se debe invertir en la educación y la cultura, pero sobre todo generar oportunidades.

Por ello, se comprometió a instalar aulas digitales en ese plantel educativo y a dar computadoras a los estudiantes para que avancen en el acceso a las tecnologías de la información. Además se comprometió a destinar recursos para instalar un toldo de malla sombra en el patio de la escuela.

Por su parte, el secretario de Educación, Francisco Ayón López, detalló que las 23 escuelas

beneficiadas con este apoyo recibirán 90 mil pesos cada una para la ampliación de los espacios deportivos, artísticos y de cocina, pues las actividades que se realizan a lo largo del día así lo requieren. La medida tiene como objetivo paliar la desertión, en la que actualmente Jalisco está por debajo de la media nacional.

Ayón explicó que este sistema educativo tiene como finalidad tres objetivos nacionales: mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos; asegurar la permanencia de los educandos hasta

la conclusión de sus estudios en el nivel correspondiente y garantizar la normalidad mínima en la operación de las escuelas.

"Este sistema de escuelas de tiempo completo busca contribuir a que los alumnos de escuelas públicas de educación básica mejoren su aprendizaje e incrementen sus posibilidades de educación integral en un marco de inclusión y equidad a través de la ampliación y el uso eficaz de la jornada escolar", indicó.

Actualmente, en el estado existen 533 escuelas de tiempo

completo, cifra que en un año se quintuplicó, pues en 2012 se contaba apenas con 99.

Solicitan infraestructura hospitalaria y carretera

El alcalde de Talpa de Allende, Héctor Javier Palomera, aprovechó la visita del gobernador para solicitar la construcción de un hospital de urgencias, sucursal bancaria, infraestructura hidráulica, la construcción de la carretera Talpa-La Cuesta y rehabilitar la luminaria del Templo de la

Señora del Rosario de Talpa.

Indicó que esta infraestructura es de gran relevancia en el contexto turístico, pues anualmente la localidad recibe a 3 millones de visitantes.

En respuesta, el mandatario estatal se comprometió a destinar recursos para ello, por lo que giró instrucciones al titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Roberto López, para concluir los trabajos, ya que algunos como la carretera y las obras hidráulicas ya registran avances.

■ El gobernador dio inicio a los trabajos y prometió más recursos

Destinarán 7.8 millones de pesos a obras de infraestructura vial en Talpa de Allende

Públicas, Roberto Dávalos López, quien detalló que para dichas obras se destinarán 7 millones 806 mil 943 pesos.

Explicó que las obras a realizarse en las calles Pasos del Sol, 5 de Febrero, Simón Bolívar,

Danubio, Ahuetes y Justo Sierra consisten en la construcción de banquetas con concreto hidráulico y colocación de empedrado ahogado en concreto.

Además, Dávalos López indicó que en la localidad se proyecta la

rehabilitación y ampliación de la carretera Talpa-La Cuesta, obra para la que se tiene prevista una bolsa de 30 millones de pesos.

Refirió que también se revisará el tema de la construcción de un hospital de urgencias de

primer nivel, no obstante, indicó que el tema lo está trabajando la Secretaría de Salud.

Más tarde, el ayuntamiento de Talpa de Allende realizó un festejo en honor a Sandoval Díaz por su cumpleaños número 40, al que asistieron al menos mil habitantes de la localidad.

En el festejo, el mandatario estatal fue recibido con música de mariachi y degustó diversos platillos como pepián y barbacoa, además de que partió el tradicional pastel de cumpleaños.

■ ANALÍ S. NUÑO

Enviado

TALPA DE ALLENDE, JALISCO, 22 DE ENERO. El gobernador Aristóteles Sandoval Díaz dio el banderazo de inicio a seis obras de infraestructura vial en el municipio de Talpa de Allende, donde se comprometió a destinar recursos en la materia.

En gira de trabajo por ese municipio de la región Sierra de Amula, el mandatario estatal estuvo acompañado por el secretario de Infraestructura y Obras

IGNACIO PÉREZ VEGA

La Cuarta Sala del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) aplazó la decisión sobre la aceptación o el rechazo del juicio de nulidad que interpuso la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) para dejar sin efecto el incremento de un peso en la tarifa del transporte, ya que el magistrado Armando García Estrada solicitó al líder estudiantil, Alberto Galarza Villaseñor, que acredite su cargo como representante estudiantil de la Universidad de Guadalajara (UdeG), con un documento original y no con copia simple.

Por no cumplir ese requisito, el fallo se tomará hasta el próximo martes, ya que la ley otorga un plazo de tres días hábiles para que el demandante subsane alguna falla en la presentación del juicio.

Galarza Villaseñor presentó ya ante el TAE una constancia original firmada por el secretario general de la UdeG, Alfredo Peña Ramos, donde se acredita que es presidente de la FEU.

"Una vez que ya aporte el documento original, el siguiente paso es que nos admitan la demanda y una vez que la admitan, el magistrado de la Cuarta Sala debería otorgar la suspensión legal (nulidad del aumento al pasaje) en forma inmediata, porque para proteger los derechos de quienes hoy presentamos los recursos legales, se tiene que suspender el acto y después checar la legalidad del mismo", precisó el líder del alumnado de la UdeG.

"Esperamos que el TAE actúe con rectitud y sobre todo muy apegado a derecho y de cara a los ciudadanos", subrayó. Galarza evitó juzgar si el requisito que le pidieron corregir es un asunto que en realidad lo que busca es dilatar al veredicto del expediente.

Abordado a las puertas del TAE, el presidente de la FEU hizo un llamado a García Estrada para que actúe bajo derecho, a fin de que esta vez "se ponga del lado de los ciudadanos y no del lado de los transportistas".

Por su parte, el magistrado del TAE, Armando García Estrada, dijo que aún no puede decir si admitirá el juicio de nulidad y si le concederá la suspensión legal

■ El presidente de la FEU debía entregar un documento original que acredite su cargo

Por tecnicismo, el TAE aplaza fallo de juicio de nulidad al alza al transporte

■ Galarza Villaseñor pide al magistrado García Estrada que actúe "del lado de los ciudadanos"

que solicita la FEU, por lo que lamentó la postura de Galarza Villaseñor de hacer juicios anticipados sobre el caso.

"En el juicio de nulidad que presentó la FEU, la situación es muy objetiva. Un documento en copia simple no tienen ningún valor probatorio. Yo estoy haciendo una prevención que está prevista en la ley para que en un término de tres días complete la demanda y una vez que lo haga vendrá el pronunciamiento sobre la admisión o rechazo de la demanda", dijo.

El magistrado aún no puede anticipar el sentido de la decisión que tomará.

Por otro lado, el líder de la FEU criticó al Congreso del Estado por rechazar hace unos días la comparecencia del titular de Movilidad, Mauricio Gudiño Coronado, a fin de que justifique por qué se autorizó el alza al precio del pasaje, cuando los camiones tienen deficiencias y el servicio es de pésima calidad.



El presidente de la FEU, Alberto Galarza Villaseñor, entregó el documento que le solicitó el TAE para proceder con la solicitud del juicio de nulidad a la nueva tarifa del transporte público. Foto Héctor Jesús Hernández

Empresa Guadalajara-El Salto no respeta descuentos a usuarios

Vecinos de fraccionamientos ubicados en el corredor de la carretera a Chapala lamentan que el alcalde de Ixtlahuacán de los Membrillos, Sergio Quintero Hernández, no haga algo para que se respeten los descuentos de 50% en la tarifa de 13 pesos que cobran las unidades de la empresa Guadalajara-El Salto.

La queja directa en contra del presidente municipal es que el ayuntamiento promueve que los usuarios se registren para recibir los descuentos. Sin embargo, pese a que se realiza el trámite, los transportistas no respetan ese trámite y cobran 13 pesos a todos los pasajeros, explicó un representante vecinal del fraccionamiento Valle de los Sabinos, quien pidió no ser identificado.

"Según el presidente municipal, nos envía un comunicado a varios fraccionamientos (Valle de los Olivos, Los Sabinos, La Rinconada y Casas Bali, entre otros), en el que sostiene que 'preocupado por la economía atiende el tema de la tarifa de transporte', pero lo dejaron en 13 pesos, o sea que no salimos de ningún apuro", dijo el entrevistado.

El ayuntamiento colocó un comunicado en sitios públicos, pero en ninguno de los puntos se había de algún logro para reducir la tarifa de 13 a 7 pesos, como exigen los usuarios.

El presidente municipal explica en el aviso que la ruta 180, de la empresa Guadalajara-El Salto, que llegaba hasta el Periférico, a un precio de 7 pesos, sigue sin dar un

servicio adecuado. Las unidades son escasas y está muy lento el servicio.

También se avisó a los habitantes de los fraccionamientos que se instalarán dos módulos, uno en la Antigua Central Camionera y otra en El Rodeo, donde se entregarán tarjetas de descuento para estudiantes, personas con discapacidad y adultos mayores. No obstante, esas tarjetas no son respetadas por los conductores venden cada boleto en 13 pesos, sin descuento alguno.

Según los representantes vecinales entrevistados ayer, la colocación del cartel con la firma del Ayuntamiento de Ixtlahuacán ha generado inconformidad y decepción entre los pasajeros. "Encima de todo, se nos dice con un total

descaro: 'Trabajamos por ti para proteger la economía de tu familia porque la ciudadanía es el principal motor que mueve y genera las acciones de este gobierno'. Eso es una vil mentira. El presidente incluso nos castiga cuando hacemos manifestaciones, nos quitan el servicio de agua, no manda a recoger la basura", señalaron.

Por otro lado, un representante vecinal del fraccionamiento Los Girasoles explicó que la Policía Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, detuvo la semana anterior a una pasajera que se quejó por el mal servicio de transporte que otorga la empresa Guadalajara-El Salto, ya que esperan más de una hora para abordar una unidad.

IGNACIO PÉREZ VEGA

IGNACIO PÉREZ VEGA

Un juez federal ordenó al Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) que haga los trámites necesarios para que se destituya del cargo al alcalde de Chapala, Joaquín Huerta Barrios, debido a que no ha pagado un juicio laboral a un policía despedido en 2009.

Al ex policía se le tienen que pagar alrededor de 500 mil pesos, informó el magistrado Armando García Estrada. El caso pudo subsanarse antes, cubriendo el monto del laudo laboral de alrededor de 250 mil pesos. La cifra ha ido en aumento, ya que se acumulan sa-

■ El ayuntamiento debe entregar 500 mil pesos a un policía

Juzgado federal ordena destituir al alcalde de Chapala por incumplir pago de laudo laboral

larios caídos y actualización por índice inflacionario.

"Un juez federal, con base en la Ley de Amparo, puede incluso ordenar no sólo la destitución del presidente municipal de Chapala, sino también la mía, si no se cumple la sentencia. Estoy gestionando para que se le destituya al señor presidente, es una situación procedimental, no son asuntos personales ni mucho me-

nos de persecución; es la consecuencia de una sentencia cuando se pierde un juicio", explicó el magistrado del TAE, titular de la Cuarta Sala.

Los plazos que establece el Juzgado Federal son de 24 horas. Al alcalde de Chapala se le ha notificado hasta en ocho ocasiones. El expediente del caso en el TAE es el 235/2009.

"El problema es que la Ley

de Justicia Administrativa no nos abre un cauce de mayor imperio para que se cumpla la sentencia. Aquí tiene mucho que ver hasta dónde la autoridad no desea atender el caso o desea atenderlo, pero no tiene con qué pagar. El problema es que como es un asunto añejo, ya es mucho tiempo para no haber cumplido con la sentencia", explicó el magistrado.

Derivado del mismo expediente judicial, el Tribunal de lo Administrativo del Estado ya destituyó a dos directores de la Policía de Chapala, a raíz de que no han pagado el laudo laboral al ex policía, que ganó el juicio, pero el ayuntamiento alega que no tiene dinero para pagarlo.

El ayuntamiento de Chapala heredó entre 50 y 60 juicios laborales de gobiernos anteriores. En total, los adeudos de ese municipio con ex trabajadores y ex policías son por un monto de 22 millones de pesos, por lo que no hay dinero en el erario para cubrir esos juicios ganados por los servidores públicos despedidos.

Aplazan transparentar cuotas escolares



11 mil 170 escuelas públicas perciben aportaciones de padres de familia, pero no se tiene registro del destino de estos recursos. ARCHIVO

- Cuatro de cada 10 escuelas no tienen consejos escolares

• Estiman que la SEJ percibe 680 MDP en cada ciclo escolar

En 2013 se publicarían en internet y se fiscalizarían las aportaciones de padres de familia, pero Educación Jalisco tuvo 'complicaciones'

GUADALAJARA, JALISCO (23/ENE/2014).- La Secretaría de Educación Jalisco incumplió con transparentar en internet los ingresos por cuotas de padres de familia en las 11 mil 170 escuelas públicas.

Francisco Ayón, titular de la dependencia, hizo el compromiso de publicar y fiscalizar esos ingresos a finales de 2013, pero "no (se logró), tenemos deficiencias y estamos trabajando. Estoy cierto de que no culminaremos este ciclo escolar sin que tengamos ya una situación específica de las escuelas, los reportes de cuántos alumnos pagan, no los nombres, y el monto...".

La Asociación Estatal de Padres de Familia estima que ingresan 680 millones de pesos por el concepto de cuotas escolares cada ciclo educativo, pues varían entre 100 y hasta mil pesos por alumno. El problema es que no hay transparencia en la aplicación de los recursos, que se solicitan cada año a los padres de familia,

porque la autoridad educativa se deslinda del mantenimiento de los planteles.

A mediados de 2013, Francisco Ayón aceptó que "el grave problema está en la transparencia del uso de las cuotas. En este año se transparenta todo: cualquier persona podrá entrar a una página y revisar los ingresos y egresos de las cuotas escolares".

Lo que continúa firme, por instrucción de la Secretaría de Educación Pública, es que está prohibido que las cuotas escolares sean obligatorias. Ningún directivo, maestro o comité de padres de familia puede condicionar la prestación de los servicios educativos a la entrega de aportaciones, cuotas o dádivas; es decir, la aportación es voluntaria.

En la Cámara de Diputados se aprobó una reforma al Código Penal Federal para imponer multas de hasta 19 mil pesos a las autoridades escolares que impidan el ingreso, retengan documentación o condicionen la permanencia de cualquier alumno al pago de las cuotas; sin embargo, el proyecto "duerme" desde abril pasado en el Senado.

Los Consejos Escolares de Participación Social instalados en los planteles son los responsables de rendir cuentas sobre el monto y el uso de los recursos provenientes de fuentes distintas del Gobierno, aunque en casi cuatro mil escuelas públicas jaliscienses todavía no se instauran dichos organismos y, en los que supuestamente operan, no se informa públicamente cuánto ingresa y en qué se gastan esas cuotas escolares. En México se recaudan cerca de siete mil millones de pesos por estas aportaciones.

Francisco Ayón también se comprometió a transparentar en internet los ingresos y egresos de los Centros de Atención y Servicios, las llamadas cooperativas o tienditas escolares.

Probaremos mentiras de Elisa Ayón, dice líder de comerciantes

GUADALAJARA, JALISCO (23/ENE/2014).- Se tienen las suficientes bases para iniciar y sancionar a la regidora con licencia en el Ayuntamiento de Guadalajara, Elisa Ayón Hernández, asegura quien pidió juicio político contra la funcionaria, Gregorio López Lozano, representante de comerciantes establecidos del Centro Histórico.

El empresario se reservó las pruebas que presentó ante el Congreso de Jalisco para iniciar el proceso; sin embargo, desde el día de la solicitud del juicio político, el 27 de noviembre del año pasado, aseguró que una de las pruebas era la grabación donde la regidora supuestamente pedía dinero a cambio de remover a los comerciantes en vía pública que afectaban a los establecidos.

Ayón Hernández señaló después que la voz que solicitaba dinero para el "patrón" era de una locataria, Laura María Gálvez Contreras, pero López Lozano indica que con el juicio político se comprobará que es mentira.

"Hablar ahorita es darle herramientas a la defensa de ella (Elisa Ayón), entonces es mejor traer guardaditas las pruebas para que, en su momento, cuando lo consideren prudente los diputados, darlas a conocer".

Sobre el resultado del procedimiento legislativo prefiere no vaticinar nada, ya que eso le corresponde al Congreso: "Es algo que esperábamos, a veces no se dan los juicios políticos, y ahora hay las suficientes bases para iniciarlo. Esperemos que se tomen las medidas".

La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos establece que cuando los actos u omisiones de los funcionarios redunden en perjuicio de los intereses públicos, será procedente el juicio político, y no por "mera expresión de ideas".

Pide a trabajadores que cuiden instalaciones como su casa

Molesta a Ramiro fallas en Cruces

Observa Edil todas las deficiencias que regularmente tiene la Cruz Verde

FERNANDA CARAPIA

La nuera barre para que la suegra no ladre.

Pero este dicho no le funcionó al personal administrativo de la Unidad Médica Mario Rivas Souza, pues aunque pulieron los pisos y le dieron una manita de gato, de todos modos fueron regañados por el Alcalde Ramiro Hernández García.

El enojo del Primer Edil se debió a que, desde su llegada, fue abordado por familiares de los pacientes, quienes le reclamaron la falta de sillas, material, equipo y hasta seguridad.

“Como que hay una banda que vigila a los que vienen y si ven que uno llega con paciente se avisan y pues tienen todo el tiempo para robar, en un rato cristalearon tres carros”, afirmó María Luisa Plascencia, familiar de un paciente.

Al entrar a la unidad, el Alcalde comprobó lo que minutos antes le habían dicho: las camillas estaban sin sábanas porque no tienen, las tomas de oxígeno no sirven en su totalidad, no



El Alcalde recorrió las unidades médicas del Municipio para hacer un diagnóstico del estado en el que se encuentran.

hay ventilación y los familiares deben esperar de pie horas y a veces días hasta que les den de alta a su enfermo.

“¡No tienen sillas!, digo, no requerimos de un presupuesto extraordinario para poder resolver cuestiones mínimas”, expuso Hernández, quien ordenó al personal administrativo subsanar de inmediato estos detalles.

“Necesitamos estar muy al pendiente y que esto funcione como debe ser, debemos cui-

darlo como si fuera nuestra propia casa, así que debemos estar muy atentos”.

El Presidente Municipal dio un diagnóstico efectivo: si el personal a cargo no hace su trabajo, se va, incluso habrá sanciones por estas fallas.

“Quien no esté haciendo bien su trabajo no tiene por qué estar en los puestos”, advirtió.

Estas fallas ya habían sido reportadas por regidores de Oposición desde marzo del 2013, sin embargo, en ese mo-

En consulta

Éstas son las unidades que ya fueron visitadas por el Alcalde:

- Delgadillo Araujo
- Mario Rivas Souza
- Ernesto Arias
- Francisco Ruiz Sánchez

mento fueron minimizadas por las autoridades médicas y no se hizo nada al respecto.

Hernández reconoció la omisión del área de Servicios Médicos al actuar hasta que él lo ordenó.

“Se debió de haber resuelto desde un principio. No tienen por qué postergarse las cosas, deben resolverse en el momento, tal parece que hasta que viene el Presidente se arreglan las cosas”, admitió.

Las deficiencias menores, como la falta de extractores de aire, sillas y sábanas, dijo, deberán resolverse, a más tardar, en una semana.

El proyecto de rehabilitación y equipamiento se tendrá listo en unos días, a fin de aplicar el recurso que provendrá del Seguro Popular.

Fernanda Carapia

Para evitar la asignación directa por parte del propio Ejecutivo municipal

Robles Peiro propone entregar obras a través de un sorteo

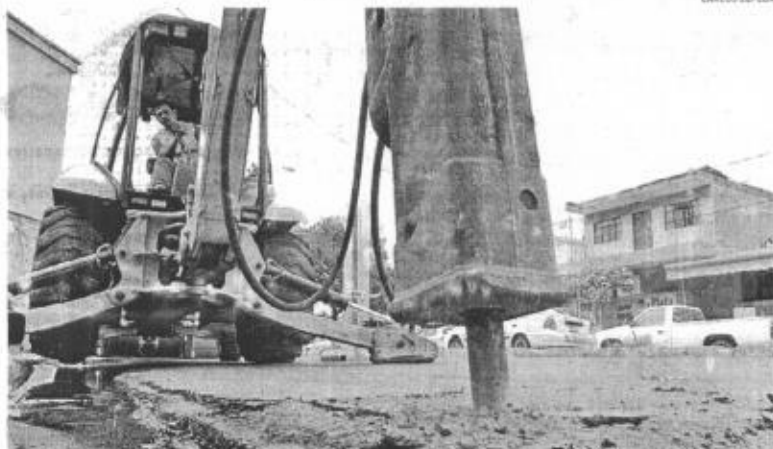
Se contemplan alumbrados, electrificaciones, pavimentos, drenajes, mallas sombra y bardas perimetrales con costo de 100 mil a millón 500 mil pesos, informó el presidente municipal

Arturo Ramírez Gállo / Guadalajara

La asignación directa de obras por parte del alcalde de Zapopan se sustituirá por un sorteo en el que se elegirá a las empresas encargadas de llevar a cabo los proyectos de los programas 33, Comité de Planeación y Desarrollo Municipal (Coplademun) y recursos que se están liberando con la reestructuración del crédito.

"Este viernes se estará reuniendo la Comisión de Reglamentos del municipio de Zapopan y se está resolviendo y estoy convencido que será a favor una iniciativa en la que estamos abriendo en el reglamento de construcción que a obra pública de designación directa se haga por sorteo. De tal manera que la facultad discrecional que tienen los presidentes municipales de asignar obras pueda ser paulatinamente acotada", explicó el alcalde, Héctor Robles Peiro.

En un principio, se destinarán a través de estos sorteos el por ciento de proyectos que



Los proyectos de pavimentación en el municipio serán sometidos a sorteo

se desarrollarán a través de los programas. Entre las obras que se contemplan están alumbrados, electrificaciones, pavimentos, drenajes, mallas sombra y bardas perimetrales con costo de cien

mil a millón 500 mil pesos.

El primer edil dijo que para el funcionamiento de la nueva forma es necesario contar con padrón de constructores y proveedores avalado por las distintas cámaras

relacionadas con el tema de la construcción.

"Estamos definiendo nada más la forma de cómo sería, porque tener una sola urna para 50, 60 obras en una sola comisión sería

Después de dos meses, nombraron como nuevo titular de Obras Públicas a José Carmelo Muñoz

muy tardado. Estamos viendo cuál puede ser el procedimiento, si hacemos un software o si hacemos alguna manera electrónica más inmediata", dijo Robles Peiro.

La propuesta la presentó el alcalde durante la pasada sesión de ayuntamiento, sin embargo, la iniciativa fue por parte de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. Este viernes se presentará en la Comisión de Reglamentos y posteriormente se revisará en sesión de cabildo.

El alcalde dijo que esto ayudará a hacer más transparentes los procesos para "que nos quitemos de que algunos les gusta hacer escándalo mediático y político sin sustento, para que no tengan herramientas para seguir mintiendo".

Por otra parte, después de dos meses de no haber un director de Obra Pública, este miércoles se presentó a José Carmelo Muñoz Fernández como nuevo titular de la dependencia.

Tendrá entre sus tareas concluir las diez obras pendientes en el municipio, así también dar seguimiento a los proyectos del propio municipio y aquellos que se generen a través del gobierno del estado; además de disminuir tiempos para el otorgamiento de licencias sencillas. M

Buscan participación del gobierno del estado

Zapopan contratará aviones para combatir los incendios

CARLOS ZEPEDA



El costo de las rentas sería de 15 millones de pesos

ARG/Guadalajara

Para combatir los incendios que se registran durante la temporada de estiaje en el municipio de Zapopan, el Comité de Planeación y Desarrollo Municipal (Coplademun) se está considerando arrendar un helicóptero

En febrero se firmarían los contratos; también se considera arrendar un helicóptero

ción] para evaluar cuál va a ser la aportación del estado, cuál será la aportación de Zapopan, inclusive de los aviones que tuviéramos o hay algún apoyo adicional" explicó el alcalde, Héctor Robles Peiro.

La renta de las aeronaves tendrá un costo de 15 millones de pesos. En febrero se llevaría a cabo la firma de los contratos, e incluso se estudia la posibilidad de rentar un helicóptero que ayude a combatir los incendios. De igual forma, se estudia cuál empresa se contrataría para el servicio; podría ser la misma del año anterior.

Además, "en la Oficialía Mayor Administrativa tuvimos ya reuniones con la gente de Ecología y de Protección Civil, vamos a hacer un diagnóstico del equipamiento que tienen los brigadistas, los bomberos de Zapopan para poder hacer las compras en tiempo y forma. [...] Normalmente buscamos personal voluntario, prepararlo previo a las contingencias para que también nos puedan ayudar y una mayor coordinación ahora con de la nueva existencia del nuevo OPD que administra y atenderá La Primavera", dijo Robles Peiro.

El año anterior, el municipio de Zapopan contrató dos aviones por 30 días con un costo de diez millones 200 mil pesos y tenían una capacidad de tres mil 20 litros de agua. El contrato incluía combustible, pilotos, mecánicos, seguro y demás implementos para la operación de las aeronaves. M

Esperan ejercer 14 mdp este año

Pendientes labores de infraestructura escolar de 2013 en Villa Maicera

ARG/Guadalajara

Con 30 escuelas primarias de Zapopan las que están a la espera de ser beneficiados con recursos que el Comité de Planeación y Desarrollo Municipal (Coplademun) entrega para la ejecución de obras de infraestructura básica en los centros escolares.

El gobierno municipal espera recibir la cantidad de 14 millones de pesos para la realización de proyectos como la colocación de mallas sombra, rehabilitación de baños y techos, bardas perimetrales, patios cívicos y canchas deportivas.

"Tenemos un problema muy importante porque la gran mayoría de las solicitudes que se presentaron para el municipio de Zapopan son en la construcción de mallas sombras. Nosotros trabajamos por un presupuesto participativo, es decir, hacemos consejos en cada una de las colonias, tenemos consejos en cada uno de los distritos y las decisiones que se toman la toman los ciudadanos, cuál escuela, cuál acción es la que se va a intervenir la toman los ciudadanos", explicó Rubén Enrique Gastélum, director de Coplademun.

Durante 2013 se invirtió la cantidad de 14 millones de pesos en



Ayer entregaron una malla sombra

se desarrollaron 25 obras en 25 escuelas primarias. Entre las obras autorizadas el año anterior falta entregar 15 mallas sombra.

El titular de Coplademun afirmó que las acciones que benefician a los centros educativos se llevan a cabo en las 13 zonas del municipio. El año anterior se llevaron a cabo 26 asambleas de consejos de distrito y más de 200 asambleas en colonias de Coplademun.

La mañana de ayer, el gobierno municipal de Zapopan entregó una malla sombra en la escuela La Primavera, ubicada en la colonia con el mismo nombre. La obra se realizó con una inversión de 647 mil pesos y beneficiará a más de 200 alumnos. M

OPERATIVO
9 DE ENERO

510 unidades revisadas

410 folios levantados

31 unidades retenidas

OPERATIVO 21
DE DICIEMBRE Y
PRIMERA SEMANA
ENERO 2014

168 folios

42 unidades retenidas

80 procedimientos de cancelación de concesiones

No han dado resultados preliminares de la revisión que emprendió en sus instalaciones

incluso solicitar una prórroga si las deficiencias ya son mínimas, y si después de la nueva inspección éstas persisten, se inicia un procedimiento de la cancelación de la concesión", informa el comunicado.

A pesar que están citando a estos camiones desde el pasado 21 de enero, la Semov no informó cómo se ha dado el cumplimiento de cambios en cada una de las unidades.

MILENIO JALISCO informó que desde que iniciaron los operativos de revisión se han cancelado 18 concesiones, aunque el secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño Coronado, no ha dado más detalles al respecto. M

tendrá conocimiento formal", señaló el magistrado del TAE.

Explicó que en caso de no ser entregados los documentos después de vencer los tres días que tiene como plazo la FEU, automáticamente la demanda se rechaza.

"A mí la ley me otorga en términos generales 72 horas para resolver las peticiones, yo espero dado que la situación que el tiempo apremia y que tenemos que cumplir con ese principio constitucional del acceso a la justicia y los principios de convencionalidad yo espero que en 24 horas inmediatas al vencimiento del término para la prevención, dictar la resolución", dijo García estrada.

Por último, el magistrado mencionó que hasta el momento sólo existen dos juicios promovidos ante el TAE para regresar la tarifa a 6 pesos, los cuales fueron presentados por los partidos políticos PAN y Movimiento Ciudadano. M

Falta de comunicación y claridad, las principales molestias

Mototaxistas no avalan servicio de las cuencas

Aseguran que se trata de servicios diferentes y señalan vehículos pirata como causantes del caos en el servicio de los mototaxis

FOTOS: CARLOS ZEPEDA



Este tipo de vehículos surgió ante las deficiencias de transporte público en Tlajomulco

Victor Hugo Ornelas/Tlajomulco

Desaparecer los mototaxis y habilitar las llamadas cuencas de servicio condominial en el municipio de Tlajomulco podría ser una labor complicada debido a que no todos los operadores de estas unidades de tres ruedas están convencidos del cambio.

Incluso dudaron sobre el hecho de que estas cuencas alimentadoras puedan sustituir el servicio que brindan los mototaxis al tratarse de sistemas de trabajo distintos.

"Uno se mete a donde nos diga el pasajero, cosa que no creo que se pueda hacer con estas otras unidades (cuencas) porque a como nos lo pintan va a ser por rutas (establecidas)", explicó uno de los representantes de las cooperativas.

Agregó que las pláticas y negociaciones que han llevado a cabo autoridades con los líderes mototaxistas no han dejado en claro cuál será el proceso, los tiempos y métodos que se emplearán en el cambio de un servicio a otro.

Otro de los líderes de este gremio, Rigoberto Vázquez, cuestionó la manera en que la Secretaría de Movilidad determinó la operación de las cuencas de enlace comunitario.

"Nunca nos preguntaron, no hay un estudio que los respalde", además, dijo desconfiar de algunas decisiones de esta dependencia estatal como la tarifa y el tipo de unidad que deberá emplearse para estas cuencas.

"Están poniendo una tarifa y ni siquiera hay rutas establecidas y aparte quieren que se adquiera determinado modelo y marca de unidad, puede dar a pensar que hay



Actualmente, los mototaxis se ven en varios municipios de la ZMG

algún acuerdo con ese proveedor al que le saquen provecho".

Los entrevistados aseguran también que el caos que se ha generado a causa de la circulación de los mototaxis tiene origen en la saturación de unidades y recordaron que aquellas motos afiliadas a la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) superan en número a las que conforman las cuatro cooperativas juntas.

Entre todas las cooperativas tenemos 280, que son las de los permisos originales, todas las demás o son piratas o son de la CROC, échale cuentas, debe haber cerca de 1,400 motos en el municipio", mencionó un tercer entrevistado.

Las llamadas cuencas alimentadoras están contempladas para operar en los fraccionamientos Chulavista y Santa Fe, sin embargo, los mototaxis operan ya en

casi todo el territorio municipal y existe incertidumbre sobre la decisión que se tomará en otros fraccionamientos y localidades de Tlajomulco así como la cantidad de personas desempleadas que podría generarse en caso de que se pretenda retirar las unidades actuales.

Otro punto de la propuesta que dicen haber recibido los mototaxistas, es la de migrar parte del servicio a otros municipios "nos dan la oportunidad de llevar las motos a Tala, Tequila, Poncitlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, El Salto, ya que los municipios que están fuera del área metropolitana, nos pueden dar carta de anuencia para trabajar (sic)", propuesta que no han aceptado pero que a decir de ellos mismos, "de todos modos ya hay motos en varios de esos lugares, hasta en Tonalá y Tlaquepaque".

La percepción de que el servicio,

claves

Mototaxis

Cooperativas con permiso en Tlajomulco operan cerca de 280 mototaxis

Presumen que en realidad operan aproximadamente mil 400 vehículos de tres llantas en todo el municipio

Lo que está planteando la Secretaría de Movilidad no necesariamente va a solucionar el problema de fondo, no de los mototaxis"

Alberto Uribe Camacho
SECRETARIO GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO

Nos dan la oportunidad de llevar las motos a Tala, Tequila...nos pueden dar carta de anuencia para trabajar (sic)"

Rigoberto Juárez
LÍDER DE MOTOTAXISTAS

que cabe mencionar, aún no es presentado, no será una solución, la comparte el secretario general del ayuntamiento e integrante de la comisión de tarifas, Alberto Uribe, debido a las necesidades de transporte que hay en los complejos habitacionales y que los mototaxis supieron aprovechar para crear el servicios que representan, es el mismo motivo por el cual las cuencas, a pesar de calificarlas como "un servicio interesante" por el funcionario, podrían no tener éxito en Tlajomulco asegura.

"Lo que está planteando la Secretaría de Movilidad no necesariamente va a solucionar el problema de fondo, no de los mototaxis, sino de los usuarios del transporte público y en esta materia evidentemente está rebasado el municipio", señaló Uribe Camacho.

Añadió que las cuencas y los mototaxis correctamente organizados podrían ser un complemento adecuado pues es completamente "reprobable" que las motos circulen en vías rápidas mientras que vaticina que las cuencas no podrán tener la penetración en las calles que conforman los clúster y etapas de Santa Fe y Chulavista, algo que los mototaxis sí logran.

El hecho de que nadie les haya consultado y la falta de un estudio técnico que respalde su creación, son los principales motivos por los cuales líderes mototaxistas desaprueban la aparición de las cuencas de servicios que de acuerdo a la secretaria de movilidad, serán presentadas en marzo próximo. M

Constitucionales, reformas política y de transparencia

23/01/2014 02:02 AM

México

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión declaró la validez constitucional de las reformas en materia política electoral y de transparencia y rendición de cuentas, después de ser ratificadas por 18 legislaturas locales.

Al formular las declaratorias correspondientes, el presidente del Congreso General, Ricardo Anaya, ordenó turnar inmediatamente el decreto al Ejecutivo para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Los Congresos locales que hasta ayer avalaron la reforma política electoral son los de Baja California, Baja California Sur, Colima, Coahuila, Durango, Guanajuato, Jalisco, México, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas.

El decreto modifica 30 artículos de la Constitución a y, entre otros aspectos, suprime al Instituto Federal Electoral y lo sustituye con el nuevo Instituto Nacional de Elecciones como entidad encargado de organizar los comicios federales y locales.

Establece, además, la reelección consecutiva de diputados locales y federales, así como de senadores, y define el rebase de los topes de gastos de campaña como causal de nulidad de las elecciones.

De igual forma crea la Fiscalía General de la República, en sustitución de la PGR, además de fortalecer el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

La Comisión Permanente notificó asimismo el aval de los congresos locales de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Jalisco, México, Nayarit, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas a la reforma constitucional en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Entre otros puntos, el decreto concede autonomía constitucional al IFAI y obliga a rendir cuentas las instancias públicas y privadas que reciban y ejerzan recursos públicos: gobiernos federal, estatales y municipales; poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, e incluso partidos políticos, sindicatos y particulares.

A nombre del PRI, el senador Raúl Pozos y la diputada Francisca Corrales sostuvieron que con la validez constitucional de la reforma político-electoral se cumple el compromiso asumido por el tricolor en esa materia y que el PAN puso a su vez como condición para entrar a la discusión de las leyes reglamentarias de la reforma energética.

El senador panista Fernando Herrera y el diputado perredista Silvano Aureoles celebraron a su vez la validación de la reforma, pero sostuvieron que esa legislación está aún inacabada, sobre todo en cuanto a los alcances de las figuras de consulta popular e iniciativa ciudadana.

En tanto, el senador Manuel Camacho Solís aseguró que la reforma fue un tema forzado, lleno de prisas y candados por lo que, dijo, debe arreglarse a través de las leyes secundarias y evitar así que en 2015 no quede agotada.

"Tenemos tres obligaciones, la primera: cuidar las leyes secundarias, para que resulten lo mejor posible, la segunda: hacer una evaluación de estas reformas para ver qué funcionó, y la tercera: revisar los temas de régimen político y cerrazón de instituciones y partidos políticos a la participación ciudadana", indicó Camacho.

"Mejora la economía"

El secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), José Ángel Gurría, señaló que la situación de la economía a nivel mundial va mejorando, además de que se han ido aprendiendo lecciones; sin embargo, el legado de la crisis es aún muy pesado.

El ex secretario de Hacienda resaltó que la economía no podrá tener un mayor producto interno bruto (PIB), ya que cuenta con un crecimiento lento, un alto desempleo, crecientes desigualdades y hay una reducción catastrófica en el fideicomiso de las instituciones gubernamentales a escala mundial.

Oportunista, celebrar plenaria del PAN en Michoacán: Aureoles

Ciudad de México

El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles, calificó de imprudente y oportunista la decisión de los senadores del PAN de celebrar su reunión plenaria en el estado de Michoacán, justo en medio de la confrontación entre el crimen organizado y los grupos de autodefensa.

“Me pareció una imprudencia que el PAN anuncie que va a llevar su plenaria a Michoacán o que van a ir a la propia zona; se me hace un anuncio de oportunismo y de clara intención de ruido mediático, es decir, de ir para llamar la atención de los medios, cuando ahí lo que se requieren son propuestas para resolver y no irse a sacar fotos en una región donde la cosa está muy complicada”, puntualizó.

Visiblemente molesto, Aureoles censuró así la actitud de los senadores panistas, que por conducto de su coordinador Jorge Luis Preciado confirmaron el traslado de su cónclave a la ciudad de Morelia para entrevistarse con el comisionado Alfredo Castillo y, en su caso, hacer un recorrido por la región de Tierra Caliente.

El legislador michoacano lamentó la pretensión panista de obtener un rédito político electoral de los problemas que enfrenta el estado y que requieren de la aportación de soluciones, no de la politización.

“Pero allá ellos, simplemente digo que se me hace una decisión que a todas luces no tiene otra intención más que aprovechar la coyuntura para intentar tener algún beneficio de carácter electoral o político de posicionamiento”, puntualizó.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados demandó prontitud en las acciones del gobierno federal para frenar el enfrentamiento entre delincuentes y policías comunitarios, pues la situación es por demás difícil, incluso para transitar.

“Y en este momento llegar con un discurso político, pues corres el riesgo de sólo ponerle más insumos a la de por sí tensa situación”, acusó.

Improcedente, denuncia contra Velasco: IFE

Ciudad de México

El Consejo General del IFE resolvió por unanimidad, como improcedente la denuncia sobre el supuesto gasto excesivo en materia de difusión del Primer Informe de Gobierno del gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, "toda vez que no cuenta con la competencia necesaria para poder sancionar o pronunciarse al respecto".

Sin embargo, el Consejo consideró que ante el nuevo escenario en materia electoral es indispensable clarificar las normas en el tema.

El consejero presidente, Lorenzo Córdova señaló que aunque coincidía con "el mal sabor de boca que muchos han expresado sobre este caso... la autoridad electoral no debe ni sobreactuar, ni subactuar", y dijo que la falta de reglamentación del artículo 134 de la Constitución sobre propaganda electoral incrementan los márgenes de discrecionalidad de la autoridad electoral.

Córdova destacó que cuando no hay normas claras, cuando hay ambigüedad, se generan este tipo de controversias y eso "no le conviene a nadie, no le conviene al IFE y no le va convenir al Instituto Nacional de Elecciones".

El presidente del IFE llamó a la creación de una "red estatal de control, vigilancia y deslinde de responsabilidades" para casos como este.

Para el consejero Benito Nacif "el IFE está siguiendo los precedentes", al seguir en la misma línea que en casos similares anteriores, por lo que "en este caso no las modifica".

El 7 de enero, el Partido Acción Nacional presentó una queja ante el IFE contra el gobernador chiapaneco para solicitar un procedimiento especial sancionador por diversas irregularidades detectadas con motivo de la difusión de su Primer Informe de Labores.

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Duros e insensibles

Los usuarios tienen sobradas razones para estar enojados con los choferes y sus patrones, los dueños de los camiones que ofrecen el servicio de transporte urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Seis muertos en los primeros 22 días del año y por lo menos 20 heridos después de un choque entre dos unidades del transporte urbano que jugaban carreritas en pleno Centro de Guadalajara —el pasado martes 14 de enero—, profundizan el disgusto de los usuarios contra la tarifa que les fue impuesta a partir del domingo 22 de diciembre del 2013, cuando se empezó a aplicar el alza de 6 a 7 pesos.

Este incremento arbitrario, sin que se hubiese establecido previamente algún programa de mejoramiento del servicio y sin que tampoco se haya experimentado algún cambio benéfico a partir de esa fecha, sigue provocando enojos y reproches al Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** y al Secretario de Movilidad de la Administración estatal, **Mauricio Gudiño Coronado**.

Aunque habría que reconocer el esfuerzo que hicieron los muchachos de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), de la UdeG, que encabeza **José Alberto Galarza Villaseñor**, que realizaron una encuesta con usuarios para medir el grado de satisfacción que la gente tiene con respecto al servicio, los resul-

tados adversos a choferes y dueños de camiones simplemente ratifican el malestar generalizado contra esos gremios.

Son los estudiantes de la Universidad de Guadalajara, y de las escuelas públicas, particularmente de secundarias y preparatorias, quienes más padecen los malos tratos de los choferes y sufren las deficiencias en el servicio.

Es de sobra conocido el poco comedido trato que los conductores les dan a los muchachos, pero igual sucede con mujeres, ancianos y niños en general.

Sólo alguien que esté cerrado al razonamiento y al más elemental entendimiento del problema se atrevería a negar las infames condiciones en las que opera el transporte urbano, que es, además de ineficiente, inseguro y sucio, al grado que causa quebranto, agravio y humillación a los usuarios.

El Secretario de Movilidad no tiene idea del verdadero calvario que experimentan los usuarios del transporte urbano. Mucho menos lo sabe el Gobernador, que encerrado en su torre de marfil y rodeado de su muy obsequiosa cofradía, ignora las penurias y sufrimientos de la gente.

Es natural que un amplio segmento de la sociedad desconfíe del Gobierno y que le haya retirado el buen crédito a la mayoría de los presuntos servidores públicos.

EN
PRIVADOJOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

El PAN: tarde y dividido

A como están las cosas, esto no se acaba ni cuando se acabe. **Florestán**

Los días, las semanas y los meses corren en el PAN como si no les importara el futuro ni el mayor proceso electoral intermedio del que haya registro: en julio del año que viene.

En cuanto a los tiempos, debía haber elegido a un presidente de su Comité Ejecutivo Nacional que tomara posesión el 4 de diciembre del año pasado, al término de la gestión de Gustavo Madero en ese cargo, para lo que, por lo visto, nadie tenía prisa.

Y lo apunto, porque la sesión del Consejo General del 30 de noviembre fue reventada y por tanto suspendida por falta de quórum para aprobar las modificaciones a su reglamento y la integración de un comité de elecciones.

Finalmente, esa sesión se reanudó el sábado pasado, mes y medio después, y Madero pudo sacar los dos pendientes: reglamento y autoridad electoral interna, documentos que enviaron al IFE para su aprobación.

Cuando eso ocurra, el PAN tendrá 90 días para emitir convocatorias, financiar, desarrollar campañas y elegir a su dirigente nacional entre el mismo Madero y Ernesto Cordero.

Cuando el ganador tome posesión, será junio y le quedará medio año para elaborar la selección de mil 719 candidatos a igual número de cargos en juego en las elecciones del año que viene, por primera vez ocho gubernaturas: Campeche, Colima, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora; mil 88 alcaldías en esos estados y en nueve más, y 623 candidatos a diputados locales en 16; los 46 de la Asamblea Legislativa, los 16 delegados y la bolsa más importante a nivel político: los 500 diputados federales.

No sé si lo habrán visto quienes hoy en el PAN se enfrentan, pero van a llegar extenuados, divididos y tarde.

RETALES

1. LLEVADOS. Gustavo Madero dijo de Ernesto Cordero que *es como López Obrador: no reconoce a los órganos electorales*. Javier Lozano dijo de Madero: *es el payaso de las cachetadas*, y Cordero de los maderistas en la cámara de Diputados: *son unos pinches ladrones*. Debate de altura;

2. LANZAMIENTO. Ricardo Monreal tuvo dos lanzamientos esta semana: su libro *La larga travesía*, testimonio de la campaña de López Obrador, y su relanzamiento como candidato de Morena a la Presidencia en 2018, tras su infarto agudo al miocardio, al diagnosticar que *mantiene lucidez y autoridad*; y

3. REGRESO. El ex presidente Felipe Calderón estuvo ayer en Puebla, acompañado de su esposa Margarita, que subió una foto acompañando al gobernador Rafael Moreno Valle y su esposa, Martha Erika. El día 12, Calderón presenta la fundación que formó en 2004, a la salida del gabinete presidencial de Vicente Fox, y desde la que lanzó y ganó la candidatura del PAN a la Presidencia de la República en 2006. **M**

Nos vemos mañana, pero en privado

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRIGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Lástima Emilio, la alianza es sólo legislativa

Hay quien ha querido interpretar esto como una alianza política, como una alianza entre partidos, eso no es así, te lo puedo totalmente asegurar", me aclaró enfático ayer el diputado panista, Guillermo Martínez Mora, en MILENIO RADIO cuando le pregunté de los objetivos del G-10, este grupo que se creó el martes en el Congreso de Jalisco, y que integraron cuatro diputados panistas, (él, Alberto Esquer, Víctor Manuel Sánchez y Juan José Cuevas) la bancada completa del alfarista Partido Movimiento Ciudadano (Clemente Castañeda, Fabiola Loya, Verónica Delgadillo, Salvador Zamora, y Julio Nelson García), así como el ex diputado panista, que se declaró independiente, Ricardo Rodríguez.

-¿Entonces no es para impulsar la candidatura de Enrique Alfaro a la alcaldía de Guadalajara?- le insistí.

-Absolutamente no. Eso no está ni siquiera en el tintero ni en el pensamiento. No lo hemos tratado. Armamos una agenda legislativa porque hoy nos queda claro que el Poder Ejecutivo necesita un contrapeso constructivo, porque el Congreso ha venido aprobando todo lo que el Ejecutivo le manda y en *fast track*", enfatizó.

Martínez Mora respondió así a los que, como lo comentamos ayer aquí, leyeron en la formación del G-10 el primer paso entre esta expresión del panismo y los pemecistas, para una eventual alianza electoral en el 2015.

Ciertamente los que lo interpretaron así se fueron con la finta. Lo que señala Martínez Mora es verdad aunque muchos panistas quisieran efectivamente que el G-10 termine en alianza.

Porque a pesar de su antagonismo, tanto los panistas que gravitan en torno al ex dirigente estatal Eduardo Rosales, como los que son cercanos al ex gobernador Emilio González Márquez tienen el cálculo que su eventual regreso al poder se podría dar más rápido en el barco del alfarismo, que apostando a reconstruir el Partido Acción Nacional en Jalisco que en 2012 cayó al tercer lugar en la elección estatal. En la ruta naranja, casi dan por hecho que a cambio de apoyar a Alfaro para Guadalajara en 2015, obtendrían a cambio la candidatura de Zapopan y tres años después el 40 por ciento de las posiciones de llegar en ese mismo proyecto al gobierno estatal. Por la vía de la recuperación panista ven que en el mejor de los casos podrían competir en 12 años, cosa que les parece muy lejana e inconveniente.

Ese es el plan que ahora que fue invitado a colaborar al Comité Ejecutivo Nacional del PAN, está promoviendo González Márquez directamente con el presidente albiazul Gustavo Madero, quien de lograr repetir en la dirigencia nacional en el segundo trimestre de este año, apoyaría con todo la propuesta.

Lo que falta ver es qué dicen los alfaristas. Y es justo ahí donde pesarán las denuncias por la corrupción panista de las que hablamos ayer, pero eso lo trataremos mañana. **M**

twitter: @jbarrera4

ALLÁ EN LA FUENTE



En Zapopan ya hay humo blanco: el nuevo director de Obras Públicas es José Carmelo Muñoz Fernández. No es un desconocido ni en el municipio ni para el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Muñoz Fernández fue nada más y nada menos que subdirector de Planeación y Proyectos durante la administración de Arturo Zamora en Zapopan, y salió indemnizado en marzo de 2007, después de que el tricolor perdiera el municipio. De esos días a la fecha, Muñoz Fernández anduvo en trabajos vinculados con la Universidad de Guadalajara (UdeG). En su currículum vienen coordinaciones de proyectos como el del Auditorio Telmex o del Museo de las Artes. ¿Estará detrás la mano del Licenciado? Salud.

Si bien ya los 39 diputados se unieron al #PosYoRenuncio al dinero de las casas de enlace, todavía no hay un acuerdo sobre el posible destino de la lana que supera los 40 millones de pesos. Ése será el siguiente ring: algunos quieren que se vaya a pagar deuda, no falta el que pide que se usen para indemnizar una depuración de personal, otros quieren que se amplíen los fondos para comisiones y no hay quién mejor dice que hay que contratar personal. Los jaloneos no tardan en comenzar y, créannos, las posiciones no están ni remotamente cerca del consenso. Y ya saben: como todos los temas del Poder Legislativo, parece que la línea —perdón: el consejo— vendrá de Casa Jalisco.

Dicen que el que se mueve no aparece en la foto y parece que en MC están muy cerca de definir quién será el que se lleve la "joya de la corona", es decir, el candidato a la presidencia municipal de Tlajomulco. Aunque hay varios que se apuntan, dicen que la balanza se está inclinando para que sea Salvador Zamora, diputado y un perfil conservador dentro del proyecto que encabeza Enrique Alfaro. A quien no verían muy contento con esa decisión es a Alberto Uribe, que nunca ha negado que ésa sea su tirada. ¿Habrá fracturas en MC en la disputa por Tlajomulco?

Pues ya se lograron los congresos locales necesarios para aprobar definitivamente la reforma política. Sin embargo, los que están en una tremenda incertidumbre son los consejeros de los institutos locales: todavía no saben nada de la ley secundaria ni tampoco cómo va a funcionar el mastodonte ese llamado INE. Allá en la fuente entre tequilas y chelas ya entendimos que en materia electoral siempre se puede ir para atrás.

La tremenda corte

:Se esfuman

Como era de esperarse, los responsables de las áreas señaladas por la Contraloría del Estado de presuntos desvíos de recursos durante la administración de Emilio González, denunciados ante la Fiscalía del Estado, simple y sencillamente se los tragó la tierra, pues ahora resulta que nadie sabe y nadie supo del paradero de: Jorge Sánchez Martínez ex del Iprovi y José Luis Gómez Quiñones, a quien le tocara la administración del Seguro Popular. Eso sí, todo apunta a que pudieron haber hecho el negocio de su vida en la administración pública, pero se les olvidó que los matanceros de ayer se convirtieron en las reces de hoy.

:Aquelarre azul

Los que amanecen hoy, sacrificándose en Puerto Vallarta, son los diputados federales del Partido Acción Nacional, quienes tendrán su aquelarre para definir el rumbo que seguirán en el segundo periodo ordinario de sesiones de la



Señor de las cuatro décadas

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ OPINA DE LA EJECUCIÓN DEL MEXICANO EDGAR TAMAYO EN ESTADOS UNIDOS?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

Cámara de Diputados. Encabezan el evento el dirigente nacional del albiazul Gustavo Madero, y el pastor del rebaño panista en San Lázaro, Luis Alberto Villarreal García. Por cierto, será interesante saber el parecer de Madero frente a las denuncias presentadas por el gobierno priista, contra la Administración que encabezó el panista Emilio González Márquez. Y también del TUCOM que cocinan sus contrincantes por la dirigencia nacional del PAN.

:Continuidad

Dicen los que saben, que el alcalde de Tlaquepaque, Alfredo Barba, mantiene sus ojos puestos en rendir buenas cuentas que permitan al Partido Revolucionario Institucional, mantenerse administrando el municipio que hoy gobierna, pues sabe que aunque las expectativas sobre su desempeño al frente de la Administración municipal eran bajas, ha demostrado todo lo contrario, y los números no mienten, pues fue el alcalde mejor calificado por los habitantes de su municipio de acuerdo a la encuesta de percepción que realiza el Observatorio Ciudadano, Jalisco ¿Cómo Vamos? Por lo pronto, este año la meta del municipio será de dotar de una mayor infraes-

tructura en materia de seguridad, sobre todo en prevención del delito.

:Protagonismos

Una característica que podría dar al traste con el famoso G10 en el Congreso de Jalisco, es el protagonismo de sus integrantes. Si no lo cree, ahí está Guillermo Martínez Mora, a quien le encanta ser abordado por los medios de comunicación, pero además le gusta promover las denuncias de presuntos actos de corrupción al interior del Legislativo, y cuanto caso similar se le presente. Por otro lado, está el líder de la otra fracción del grupo, Clemente Castañeda, quien no ha perdido la oportunidad, por ejemplo, de ser de los primeros en anunciar que la fracción del partido Movimiento Ciudadano abandonaba el cobro de las casas de enlace. El punto es que, una guerra de divos, es a la que le apuestan los detractores de la oposición de la oposición.

:Cuatro décadas

El que celebró haber llegado al cuarto piso, osease a los 40 años, fue el gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval, quien festejó trabajando en el municipio de Talpa de Allende con una gira de trabajo que incluyó el arranque de escuelas de tiempo completo. El mandatario recibió de los habitantes un pastel con el que concluyó su gira en el citado ayuntamiento. "Un año más que se suma, me recibe a una nueva década. Cumpló 40 y estoy muy contento. Evoco hoy cada paso en el camino que me trajo aquí" dijo Arís en su cuenta de Twitter.

**LAS NOTICIAS
EN TIEMPO
REAL**

YouTube /USER/MILENIOJALISCO

PLAZA LIBERACIÓN

SE SOLICITAN CRÉDULOS

Dice don Memo Maruchan que el llamado G-10 es una cuestión legislativa y que no es ni política ni partidista. En los próximos días, los miembros de la nueva fracción podrán decir que la luna es de queso, que Santa Claus sí existe y que el ratón de los dientes les trajo regalitos. Se supone que nosotros debemos arquear las cejas al mismo tiempo que nos creemos estos cuentos. Ahora sí que a los integrantes del G-10 les fallaron los cálculos, y es que sobreestimaron el nivel de ingenuidad que puede alcanzar un ciudadano.

SU EX JEFE NO SE LA CREE

Uno que no le compró la versión a don Memo fue su ex jefe Paco Ramírez Acuña. El ex gobernador dijo ayer que es reprobable la imagen que dan los diputados de su partido que se aliaron con Movimiento Ciudadano, pero no dejó de señalar —lo que es muy evidente— la falta de autoridad de la dirigencia formal. Y ya encarrerado, Ramírez Acuña, viendo y aprovechando ese vacío de autoridad, anunció que va a recorrer todo el estado para “rescatar” al PAN. Ni duda que Paco midió muy bien los tiempos para su reaparición.

SECUELA

Todo este enredo tiene su origen en la campaña de 2012. Entonces se señaló la operación —con ganas— de blanquiazules en favor de la causa alfarista. Los señalamientos fueron de panistas del más alto nivel que acusaron traición. Lo que hoy vemos es la secuela del 2012... y promete más drama y acción. Y es que en los pueblos todos se conocen, por eso las giras de Ramírez Acuña podrían ser el escenario perfecto para que algunos panistas señalen a sus coreligionarios que han sucumbido a la tentación naranja... y también para conocer a los sonsacadores.

UNA PIEZA MÁS

Por si a alguien le quedaba duda del poder del Rey León, ayer se anunció que será José Carmelo Muñoz quien asuma la dirección de Obras Públicas en Zapopan. Muñoz, hasta ayer, era el coordinador de la construcción del Centro Cultural Universitario. ¿Así, o más clarito?

ALARMA

Ya son muchos los casos de influenza AH1N1, pero parece que a las autoridades de salud a escala nacional y local, no les cae el veinte. No se advierte una reacción acorde a lo que se lee en las noticias y que ha provocado alarma en la población. Algo similar pasa con las oficinas de comunicación, ya que tampoco corresponden las actividades para informar (boletines, spots, inserciones) con

la gravedad del problema. Si las cosas son como dice la Secretaría de Salud del gobierno federal, en el sentido de que no hay motivos para la alarma y que debe haber prevención, por lo menos deberían echar a andar una estrategia de información que tranquilice a la población y reforzar la campaña de prevención.

ALIMENTAN SOSPECHAS

Ante los señalamientos y hasta confesiones de que los legisladores panistas manejan el presupuesto que asignan a los presidentes municipales de su propio partido, el presidente del blanquiazul tomó la determinación de no investigar, con lo que solamente alimenta las sospechas y propicia que el problema siga creciendo. Según Gustavo Madero, no van a investigar los moches, a menos de que haya una denuncia. Parece

que Madero optó por tomar el tunel del tiempo y salir con una declaración muy propia del siglo pasado.

ALIMENTAN SOSPECHAS II

El SAT no canta mal las rancheras y su oposición a publicar la lista de contribuyentes que han sido beneficiados por la condonación de 74 mil millones de pesos, despierta muchas suspicacias, sobre todo porque ya se publicó la lista de deudores y no localizados. Pero los diputados del PAN, PRD y PT ya presentaron un paquete de reformas que de aprobarse obligaría a la autoridad fiscal a publicar la lista de condonados. No solamente es crucial, sino que resulta elemental que se conozca la identidad de quienes han sido —graciosamente— perdonados.

plazajornada@gmail.com

LA ALTERNATIVA

Miye, señora, por todo lo que me acaba de contar de su situación familiar y de la relación con su marido, más que un grupo de autoayuda, yo le recomendaría que se busque un grupo de autodefensa. Tengo unos parientes en Papacuaro que creo la podrían auxiliar...



● PATRICIO



LA TRANSPARENCIA y buen juicio que tanto pregonan los diputados en el Congreso del Estado se pondrán a prueba en estas semanas.

LOS LEGISLADORES decidirán la renovación de algunos Magistrados, tanto del Supremo Tribunal de Justicia como del Tribunal Administrativo del Estado.

Y TODO APUNTA a que el pastel se lo repartirán entre el PRI, el PAN y el Grupo Universidad (bajo la bandera del PRD), quienes ya han platicado sin hacer muchas olas.

ASÍ QUE EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva y presidente de la Comisión de Justicia, **Héctor Pizano**, tiene otro gran reto enfrente: transparentar este proceso y evitar que se convierta, otra vez, en un vil reparto de cuotas.

VEREMOS CÓMO le hace Pizano para garantizar a la sociedad que serán elegidos perfiles capaces y con un pasado incuestionable, y no sólo incondicionales de los partidos y de sus líderes.

...

LO ÚNICO BUENO de todo el 'affaire' Casas de Enlace, según los priistas, es que no le dejaron todo el mérito a Movimiento Ciudadano.

AL RENUNCIAR, al menos públicamente, a los 92 mil pesos por diputado, le quitan la bandera a los legisladores alfaristas que estaban sacando raja del tema.

QUIZÁ SU CONSUELO sea que, tratándose de financiamiento y de que les llegue dinero a su bolsa, los tricolores tiene más opciones que MC, empezando por las prerrogativas estatales.

HABRÁ QUE VER si los priistas continúan por la vía de cerrar las llaves de dinero a las que pudieran tener acceso los naranjas, pues ya se vislumbra el 2015, en el que habrá campañas, y todos los políticos con aspiraciones necesitarán muchos centavitos. Al tiempo.

...

UN CUMPLEAÑOS ajetreado tuvo ayer el Gobernador **Aristóteles Sandoval**.

SUS FUNCIONARIOS le habían preparado en Palacio de Gobierno un pastel para celebrar sus 40 años.

PERO CUENTAN que no hubo ese festejo en bola porque se alargaron las reuniones de trabajo y tuvo que salir volando -literal- hacia Talpa de Allende, donde tuvo una gira con temática educativa.

FUE EN ESTE Municipio donde el Alcalde **Héctor Javier Palomera** echó el pueblo por la ventana, al organizarle una concurrida comilona de cumpleaños; colocaron grandes lonas de agradecimiento y le dieron decenas de abrazos.

AHÍ FUE DONDE partió un pastel de cumpleaños acompañado de algunos de sus colaboradores, funcionarios municipales y pobladores de Talpa.

...

MUY CAMPANTE se pasea por la Alcaldía de Guadalajara el polémico ex secretario de Desarrollo Urbano, **Claudio Sáinz**.

Y NO VA como simple ciudadano, sino que fue contratado por la actual Administración para remodelar el camellón de Chapultepec.

LO SINGULAR es que regresó con autoridades priistas, luego que su trabajo fue muy cuestionado por tricolores en la Administración del panista **Francisco Ramírez**.

VAMOS, HASTA FUE acusado de influyentismo por ser 'el favorito' en la Administración municipal del panista **Alfonso Petersen**.

¡Y AHORA DICEN QUE la propuesta de su despacho Corporación Planen es la más indicada para seguir el proyecto en 'Chapu'!

¿DE REPENTE se volvió bueno Sáinz?, ¿o cómo es que cambiaron radicalmente los priistas de parecer? Muy raro.

**Elección
en el PAN:
cómo se
convence a
diputados**

**la re
sor
tera**



**CHAPULTEPÉ:
YA EMPIEZA
A SALIR EL
PEINE...**

Paco Navarrete



Los negocios no tienen partido

twitter: @paconavarre

JABAZ

Las cuentas sucias y el encantador de ratas

